

A raíz de un acuerdo

La Representación Pontificia en Méjico

Los recientes sucesos ocurridos en Méjico a raíz del acuerdo «personal» del presidente Portes Gil con el Delegado Apostólico, Monseñor Leopoldo Ruiz, arzobispo de Morelia, para la restauración de la paz religiosa trágicamente alterada por el general Calles, va poniendo luces de inquietud en este hecho a pesar de los optimismos de muchas personas que tan solo conocen las superficies de la cuestión.

El Gobernador del Estado de Veracruz organizó una manifestación de protesta contra el acuerdo de paz religiosa a la que se opuso el presidente Portes Gil recurriendo a toda su autoridad e influencia sobre el gobernador para que no se enturbalara de buenas a primeras el espejismo de una serenidad que no puede existir. Al mismo tiempo, en la Capital de la República, en Guadalajara y en Puebla, los carteles de los teatros anuncian obras de fuerte sabor antirreligioso, al extremo de que el Gobierno Federal ha dado órdenes para que tales obras no sean representadas por la impresión que causan en el pueblo y, sobre todo, una estrenada en Méjico titulada «Las Campanas ya suenan otra vez», que es una diatriba de energúmenos contra el acuerdo religioso, y en la cual se ataca la gestión del presidente Portes Gil por haber procedido a espaldas de la Constitución, del Congreso y de la Revolución mejicana. Por su parte el Gobernador de Tabasco ha manifestado que su Estado no derogará la ley que ordena que todos los ministros de culto han de ser casados, porque la reglamentación de los artículos de la Constitución referentes al Culto, dice el gobernador, pertenece a los Estados y no al Gobierno Federal.

No es tan limpio y sereno el ambiente como lo proclaman los cables enviados desde Chapultepec. Cuando se haya concertado y colocado el empréstito en Wall Street ya veremos en qué par los acuerdos firmados.

En la obra teatral que hemos citado se hacen alusiones a la presencia de un Delegado Apostólico «en la tierra redimida por el genio de Juárez» y se acusa al presidente de estar en tratos con los enemigos de la República, pidiendo que cese la representación Pontificia en Méjico.

La historia de la Delegación Apostólica en el país azteca, desde los tiempos del gran presidente don Porfirio Díaz, ha sido la más inquietante y perturbada de todas las que en los últimos tiempos se han establecido en las democracias americanas. Con el consentimiento del presidente Díaz, León XIII envió como Delegado Apostólico a monseñor Averardi, que después de muchos conflictos y choques fué retirado, viviendo en Roma en donde falleció hace aproximadamente tres años. Después de varios nombramientos y nuevos conflictos fué nombrado Delegado Apostólico monseñor Ernesto Filippi quien, por haber tomado parte en las ceremonias de la colocación de la primera piedra del templo nacional del Sagrado Corazón, en el Cerro del Cuibulete, que es el Cerro de los Angeles mejicano, fué expulsado por Obregón y Calles, quedando los asuntos de la

Delegación a cargo del secretario de la misma monseñor Tito Crespi, actualmente en Madrid. Únicamente el gran facto, profundi conocimiento de las dificultades mejicanas y la sincera y correcta actuación del secretario Crespi pudieron lograr, en medio de una época de hostilidad y persecución, que no fueran cerradas las puertas de la Delegación Apostólica. Los obispos y los católicos de Méjico saben cuan difícil y escabrosa fué la misión desempeñada entonces por monseñor Tito Crespi.

Pasado algún tiempo hubo un acercamiento extraordinario entre el Vaticano y el general Obregón quien prometió que el Gobierno no se opondría a la presencia de un delegado Apostólico y que no se le expulsaría, como lo había sido Monsiñor Ernesto Filippi. Romadió crédito a la palabra del general Obregón y nombró Delegado Apostólico al franciscano, Padre Serafín Cimino, que fué General de la Orden, a quien tuvo el honor de saludar en Nueva York cuando se dirigía a Méjico. Antes de un año y sin razón ni motivo el ministro de Gobernación que había sustituido en el Palacio de la Avenida de Bucarelli al general Calles le notificó «amistosamente» la orden de abandonar el país al que había llegado bajo la palabra y garantía del presidente de la República. De nuevo monseñor Tito Crespi quedó encargado de la Delegación Apostólica, hasta que fué nombrado, después de dos años, nuevo Delegado, monseñor Jorge Caruana, obispo de San Juan de Puerto Rico, nacido en Malta y nacionalizado en los Estados Unidos, y hoy Delegado Apostólico en las Antillas.

No es necesario recordar la serie de incidentes desagradables en que se vió envuelto el representante del Papa en Méjico, hasta el extremo de acusarse de haber falsificado su documentación y haber atravesado la frontera como ministro protestante, cuando todo el mundo sabía en Méjico que los pasaportes de Monsiñor Caruana estaban en debida forma, visados por el Cónsul de Estados Unidos en Laredo y que la falsificación de su firma se había realizado en el Ministerio de Gobierno en donde el Delegado Apostólico tuvo que dejar por espacio de tres días toda su documentación. Después de una permanencia de tres meses fué expulsado por Calles, que ya era presidente y de entonces la Delegación Apostólica ha permanecido cerrada.

Hoy el Arzobispo de Morelia investido por Roma con la dignidad de Delegado Apostólico reanuda la serie de representantes pontificios en Méjico, sin carácter oficial diplomático ante el gobierno, y únicamente para resolver la cuestión religiosa.

Espereemos un poco y el tiempo dirá cuál es el final que le espera al actual Delegado Apostólico, a pesar de ser mejicano de nacimiento y de gozar, al parecer, de la confianza de Portes Gil. Como Virgilio, no creemos en los regalos, aunque nos hagan regalos. En Méjico se repetirá el caso del caballo de Troya.

MARCEL ROSSELL

Madrid, Agosto de 1929.

meses aproximadamente, formulé una haciendo constar que varias casas del Barrio de la Caridad, carecían de pozos negros; y efectivamente, en sesión acordó el Ayuntamiento requerir al dueño para imponerle una multa si en el plazo de ocho días no construía dichos pozos negros, correspondientes a las casas que menciono, pero...

Como quiera que ya ha transcurrido demasiado tiempo, y el propietario de dichas casas no realiza obra alguna ni ha sido multado tampoco, y los malos olores persisten en esta época más que en otra, es por lo que vuelvo a llamar la atención del señor alcalde para que ordene sea corregido este abuso en bien de la salud pública.

Vuelvo a insistir en que los excrementos siguen arrojándose a la vía pública.

Sin otro particular soy de usted su más atto. s. s. q. b. s. m. — Antonio Torres.

Almería 2 de Agosto de 1929.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 2-12 noche	
Deuda 4% interior...	74 30
Idem 5% amortizable...	93 50
Banco de España...	580 00
Español de Crédito...	479 00
Banco Hispano Americano...	223 00
C. Arrendataria de Tabacos...	231 50
Libras...	00 20
Francos...	26 85
Dólares...	00 00
Órdenes...	00 00

En pleno ejercicio

Masónicas

«Los hombres de Estado en el siglo actual, no han de habérselas solamente en sus relaciones con otros países, con Gobiernos, Reyes y Ministros, sino también con las «Sociedades Secretas». En un momento dado pueden estas sociedades dar al traste con las mejores combinaciones y convenios. Tienen en todas las naciones sus agentes que en caso necesario impelen sin el menor escrúpulo, al asesinato, y pueden incluso promover y organizar sangrientos motines, siempre que así les convenga para la realización de sus propósitos».

Así decía el primer ministro de Inglaterra, Disraeli en un discurso que pronunció el 20 de septiembre de 1876.

No juzgará tampoco muy bien de la masonería de nuestro tiempo, quien la conozca por sus propósitos y sus hechos.

Recientemente ingresaba en la logia «Los Jacobinos» de Francia, el Jefe de Servicios de una entidad radioemisora. La orden del día de el «Trabajo de los Jacobinos» era como sigue: «Por los métodos modernos de la propagación del ideal masónico: a) la radio difusión; b) el Cine; c) debemos actuar personalmente?» Ya se ve cuán oportuna era la orden del día dada la condición profesional del nuevo afiliado.

Otra noticia masónica: Se ha dicho y se ha impreso que la G. L. L. Española ha dado por fin con un domicilio social de su gusto. Se ha instalado en la calle de Aviñón, núm. 27, Barcelona.

Se dice más que esta Gran Logia advierte a todo el mundo masónico que «un grupo de individuos que ciertamente no pertenecen a la Masonería regular española, han ocupado el local que tenía antes alquilado esta Gran Logia en la calle de Ataulfo, número 7. Los nuevos inquilinos no son masones regulares, y se ignora hasta el presente que fines se proponen realizar con la adquisición de nuestro anterior domicilio».

Como se ve la malvada secta tan energicamente condenada por León XIII, está en pleno ejercicio de sus funciones y se va modernizando y echando mano para sus ideales del cine y de la radio.

S. DE P.

Jueces ejemplares

Una reconquista

En los tribunales de justicia de Inglaterra no aparece desgraciadamente, presidiendo la sala y despreciando con su vista los estímulos de la conciencia, la santa imagen del Crucificado.

En Canadá, colonia británica, se había seguido hasta ahora la misma pésima costumbre que en la metrópoli. Los canadienses ingleses, poco o nada han hecho para remediar el mal; los de origen francés, en cambio, han deplorado siempre esta costumbre; y habían ya hecho en varias ocasiones algunas tentativas para modificarla, pero inútilmente.

Por fin han logrado ahora sus deseos, y ello ha sido resultado feliz de unos Ejercicios cerrados hechos por los jueces católicos del Canadá francés, en la llamada «Villa Manresa», de la ciudad de Quebec. Terminados los Ejercicios, uno de los jueces que los había practicado, declaró a sus compañeros, al tratarse de esta cuestión, que por su parte mandaba poner el Crucificado en los tribunales en donde tenía que actuar, y suplicó a sus compañeros que se constituyesen en apóstoles de la misma costumbre.

Así lo prometieron todos, y además comenzaron luego a hacerse gestiones de carácter oficial que han terminado recientemente con un total triunfo de los jueces católicos; puesto que a petición de ellos el primer ministro de la

Provincia de Quebec ha propuesto a las Cámaras Legislativas, que se obligara en adelante por decreto a poner en todos los tribunales de justicia la imagen del Santo Cristo. Las Cámaras han accedido a tan justa y razonable propuesta y han dado ya el solicitado decreto que ha llenado de júbilo a todos los católicos de la provincia.

La conducta de estos buenos jueces debiera ser seguida por todos los católicos; pues no basta estar a la defensiva para impedir que el laicismo avance, sino que es menester ponerse a la ofensiva para reconquistar las posiciones de que se haya apoderado.

POR TELÉFONO

El veraneo regio

La jornada de Reyes y de los Infantes

Santander, 3. Los Reyes y los infantes don Juan y don Gonzalo intervinieron en las regatas celebradas hoy.

Las infantitas doña Beatriz y doña Cristina estuvieron en la playa. El infante don Jaime pasó en automóvil por la población.

De Acción Católica

Semana social polaca

Es ya la octava que se celebra en aquella simpática nación. Ha sido promovida por la Asociación Católica de Estudiantes y por la Unión de Antiguos de la «Odrozienie». Tendrá lugar del 20 al 26 de julio en los salones de la Universidad de Varsovia. Del 27 al 29 se celebrará en la misma ciudad el II Congreso General de la «Odrozienie» que reunirá no sólo a los estudiantes católicos, sino también a los de la «Unión de los Antiguos», a los miembros de los círculos de la «Juventud Obrera de la Odrozienie» y a la «Odrozienie de la enseñanza secundaria».

POR TELÉGRAFO

La adquisición de la compañía del Sur por la de Andaluces

Madrid, 3-10 noche. La «Gaceta» autoriza a la Compañía de Andaluces para adquirir las líneas propiedad de la compañía del Sur de España (Almería) en 19.320.724 pesetas.

La compañía de Andaluces sustituirá a la compañía del Sur en todas sus obligaciones y conservará a todo el personal afecto a las líneas del Sur de España, salvo en los casos excepcionales en que proceda la separación.

Vivamos prevenidos

Otra internacional peligrosa

Esta Internacional es la «Obrera Evangélica» cuya directiva se ha reunido en Utrecht el 6 del mes próximo pasado.

Se ocupó de la propaganda hecha recientemente en Hungría, Suecia, Letonia, Finlandia e Inglaterra. Estableció un nuevo Comité encargado de fomentar las relaciones entre las Iglesias y la clase obrera; y por último examinó la labor que en materia social internacional está llevando a cabo la Oficina Internacional del Trabajo.

No hay persona que estando al corriente de la marcha de los actuales acontecimientos, ignore con cuánta eficacia el protestantismo ha favorecido en varias ocasiones los movimientos revolucionarios promovidos por los socialistas y bolchevistas.

Así que de esta «Internacional Obrera Protestante» nada bueno podemos augurar por más que se presente a veces como de tendencias conservadoras.

LA "GACETA"

Madrid, 3 10 noche. Declarando organismos dependientes de la Dirección de Abastos a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Apróbandose el reglamento orgánico de éstas.

Constituyendo la Cámara Oficial Pasaera de Levante.

Encargando del despacho del ministerio de Marina al vice almirante Núñez.

Prohibiendo la venta del producto Prodigaluz.

Lea V. todos los días

La Independencia

La fiesta de hoy

Santo Domingo de Guzmán

En el último tercio del siglo XII y primero del XIII floreció un hombre, apóstol que fué de media Europa, por haberla encendido con su maravillosa actividad y elocuencia, en el mayor fuego de amor divino. Archivo fué también de los mayores secretos de Dios en la tierra. Aquel, digo, a quien la Historia nos da a conocer con los nombres de: «Clarín del Evangelio»; «columna de la fé»; «lumbre del orbe»; «antorcha de Cristo»; «segundo Precursor»; «gran salvador de las almas»... en fin, Sto. Domingo de Guzmán.

Español de nación, natural de Caleruega (Burgos), hijo de los nobles don Félix de Guzmán y doña Juana de Aza, descendiente de reyes (1), y uno de los más ilustres varones entre sus contemporáneos en virtud y santidad... tal fué el distinguido personaje que tuvo la dicha incomparable de ser escogido por Dios para Padre y Fundador de la Infanta Orden de Predicadores, y cuya solemnidad hoy celebra la Iglesia.

Todavía no había nacido, y ya su madre lo vio en forma de cachorro que, escapándose de su seno materno, recorría el mundo con una antorcha encendida en la boca. Intrigada la noble matrona (hoy ya en los altares) por esta visión tan singular, acudió presurosa en busca de interpretación acertada al Santo Abad de Sitos, Domingo, que gozaba en toda la comarca del mayor respeto y veneración por sus grandes virtudes y santidad de costumbres. Y, efectivamente el gran siervo de Dios le interpretó así el sueño: «Llevas en tus entrañas un vástago que, a su debido tiempo, recorrerá el mundo inflamando a los hombres en el fuego del amor divino con su palabra ardiente y abrasadora celo apostólico...». Poco después veía la luz en efecto, un hijo de la citada condesa doña Juana de Aza, en cuyo bautismo tuvo lugar otro asombroso prodigio (2) Fué el caso que la madrina del niño recién nacido observó en la frente de éste una rutilante estrella que, durante la sagrada ceremonia, no cesó de proyectar delumbrales fulgores... «Será aventurado decir que semeja un milagro y centelleante estrella, cual la de Oriente conduciendo a los Magos al portal de Belén y alumbrándolos durante la noche, era un faro que señalaba a los mortales la ruta clara para llegar a puerto seguro de salvación eterna, iluminándolos en medio de las tinieblas del error y oscuridad profunda que causa en nuestras almas el torbellino de las pasiones... Los posteriores sucesos acaecidos durante la no larga pero sí laboriosa vida de nuestro héroe nos darán la razón».

En vista de su marcada inclinación a la piedad, los nobles progenitores de nuestro Santo habieron de ponerlo bajo la inmediata dirección y tutela de un tío materno, Arcipreste de Gumiel de Izán, sacerdote modelo, el cual terminó de modelar aquella imagen ya de suyo tan perfecta y acabada. Y como a la virtud juntaba el hijo de los Guzmán el talento más claro y la más viva perspicacia, las mejores condiciones, digo, para el estudio de las ciencias y las artes... cuando aún era muy niño hizo se preciso enviarlo ya a un centro de enseñanza superior. Floreció por aquel tiempo en España la universidad de Palencia, y allí fué enviado el joven Domingo. Parece ser que en esta célebre Academia (como de ordinario suele suceder doquiera se junta mucha gente joven y de distintos caracteres e ideas) no estaba la moralidad a la altura de su fama en la ciencia... Pues bien, es fama que la presencia del noble vástago de los Guzmán, con ser de tan tierna edad, cambió el curso de las costumbres. Su gravedad y modestia infundió respeto a los compañeros, y sus profesores lo presentaban como espejo y modelo digno de imitación.

A esta florida época de su vida corresponden aquellos asombrosos rasgos de ardiente caridad para con el prójimo, indicio de otro mayor amor todavía que en su pecho ardía con miras hacia algo más alto: Dios. ¡Era un año de hambre espantosa; los hombres se caían muertos de debilidad en mitad de las calles; si no llegaban las madres a comerse a sus propios hijos como lo hicieron durante el cerco de Jerusalén por Vespasiano... poco les faltó... Entonces Domingo, sin más insinuación que la nacida de su misma alma caritativa, no pudiendo ser festivo ocular pasivo de tanta miseria, se hace esta reflexión: que la vehemencia amorosa le fuerza a exteriorizar con palabras de fuego: «No, no quiero seguir yo estudiando en pieles muertas (aluda a los libros de pergamino) cuando mis hermanos perecen de hambre». Y, en efecto, vendió sus libros con el fin de repartir el importe entre los más necesitados... Otro día era una pobre viuda la que, con lágrimas en los ojos, le pedía una limosna para ayuda de rescatar a su hijo suyo cautivo de los moros. Y Domingo, que nada tenía ya, porque todo lo repartiera entre los po-

bres, no puede, sin embargo, ver con indiferencia la triste suerte de aquella madre, y, como S. Pedro al parálitico que le pedía limosna, nuestro Santo le dice: «Mujer, no dispongo de oro ni plata; pero podremos remediar el mal vendiéndome yo por esclavo a cambio de tu hijo». La diligida madre no aceptó compromiso tan heróico, agradeciendo, no obstante, en lo que valía, la buena voluntad del joven.

De Palencia, donde, acabada su carrera, enseñó por algún tiempo Sagrada Escritura, pasó a Osma, de cuyo Cabildo regular fué nombrado Superior, con ser, tal vez, el más joven de todos los Canónigos de aquella Santa Iglesia. Pero, como siempre, la virtud se impuso, y el menor en edad pasó a ser el mayor por sus méritos de ciencia y santidad... La historia habla de escritos importantes de nuestro Santo llevados a cabo por este tiempo, principalmente sobre exégesis del Nuevo Testamento, pero la verdad es que no han llegado hasta nuestros días. Desde Osma, como desde un campamento general, hacia él sus excursiones apostólicas por las más apartadas regiones de España, tomando por tema de sus sermones, sobre todo, las excelencias de la siempre Virgen María.

Así repartía nuestro Santo el tiempo entre la oración, el estudio y la predicación, cuando en 1.203, deseando el rey de Castilla, Alfonso VIII, más tarde apellidado «el de las Navas», casar a su hijo Fernando (que no llegó a reinar) con la hija del Conde «las Marcas»; determinó comisionar al efecto para este asunto al Obispo de Osma, D. Diego de Acevedo, el cual tomó como compañero de viaje a Francia al Superior de su Cabildo, Domingo de Guzmán. Desempeñada, por su parte, satisfactoriamente la misión que a las Marcas los llevara, de regreso determinó Domingo quedarse en el Langüedoc (Mediodía de Francia) con el fin de combatir la herejía albigense que hacía estragos en las filas de la Iglesia. Algún tiempo llevaba ya luchando contra el monstruo del error, y sin que, al parecer, los frutos correspondiesen a sus esfuerzos, lo cual, tal vez, empezaba a desanimarlo algo, cuando he aquí que apareciósele el Srma. Virgen le dijo: «Domingo, abandona el sistema de polémica y controversia en tu lucha con los enemigos de la fé, y toma en cambio esta espada de dos filos con la cual desbaratarás sus huestes». Y esto diciendo, le entregó el Rosario... Acaeció semejante suceso por los años de 1207, sobre poco más o menos. Y, efectivamente; desde entonces cambió el sesgo de las cosas, y Sto. Domingo de Guzmán vió convertido al gremio de la Iglesia Católica en muy poco tiempo más de cien mil herejes.

Más para que con su muerte no peciese su espíritu emprendedor y caritativo y hubiese quien prosiguiese su obra, determinó fundar una Orden Religiosa, a la que los mismos Sumos Pontífices dieron el nombre de «Orden de Predicadores»; echando los fundamentos de la misma con diez y seis compañeros de apostolado. En 1215 la aprobó Inocencio III, y en Diciembre del siguiente año la confirmó Honorio III. Poco antes o después, pero en esta época; tuvo lugar también en Roma el famoso y célebre abrazo de los dos Santos Patriarcas, Francisco de Asís y Domingo de Guzmán, abrazo que algunos, por exceso de espíritu crítico unos, y otros por ignorancia, han querido poner en tela de juicio, sin más pruebas que el no hallarse un «Acta notarial» levantada a raíz del suceso... que éste confirme y dé fé del mismo. Por lo demás, ninguna repugnancia física ni moral existe que a él se oponga. Sábase que por aquel tiempo ambos Patriarcas podían hallarse en Roma, y perseguiendo los mismos ideales... Pero dejemos esto a un lado para seguir nuestro relato.

Confirmada la Orden, Honorio III quiso dar a nuestro Santo una nueva señal del aprecio y estima que le profesaba, y fué de la manera siguiente: Como fuesen muchos los que de diversas partes de la tierra iban a la capital del orbe católico, ya en plan de peregrinos, ya con carácter de mercaderes... para atender a sus necesidades espirituales Sto. Domingo propuso al Papa reunirlos en lugares adecuados y explicables, por persona competente, la doctrina cristiana siguiendo el plan de las Sagradas Escrituras, y el Soberano Pontífice no sólo aceptó de mil amores la feliz idea, sino que los delegó a él mismo para tal oficio, ofreciéndole su propio palacio para el efecto, y consagrándole con el nombre de «Maestro del Sacro Palacio», oficio y dignidad que hasta el presente desempeña un miembro de la Orden de Predicadores.

Una vez cumplida su misión sobre la tierra, Domingo fué llamado por Dios para recibir en el cielo el premio de sus trabajos, muriendo en Bolonia el año de 1221, a los 51 de edad, teniendo la satisfacción de ver ya propagada su amada Orden por todas partes, y sus hijos ocupando puestos eminentes en el gobierno de la Iglesia. Sin saliros de los límites del siglo XIII, o a lo sumo arañando el primer lustro del siguiente, la Orden Dominicana contó ya con dos Papas, varios cardenales y multitud de Obispos. En el pontificado

(Continúa en la última columna de la segunda plana).

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día...	760.3
Temperatura máxima...	31.6
Idem mínima...	23.0
Idem media...	27.3
Máxima al sol...	36.5
Humedad relativa media...	77
Evaporación en 24 horas...	5.0
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	E
Fuerza en metros por segundo...	11.5
Nubosidad...	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 3 de Agosto a 7 horas:

Una borrasca pasa por las Islas Británicas. Existen en formación una zona de mal tiempo en la Península Ibérica, que hasta ahora no presenta importancia.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 35° en Córdoba y la mínima de hoy de 7° en Burgos y Palencia.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 28° y la mínima de hoy de 15°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 27° y la mínima de hoy de 16°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 4 de Agosto de 1929: Cantabria y Galicia tiempo de chubascos. Resto de España tiempo inseguro.

Notas municipales

Contra el padrón de cédulas personales han reclamado en el Ayuntamiento: Don Gervasio Losana Andrés, don José Gómez Rosende, don Francisco Soriano López, don Rogelio Castillo Zea, don Miguel Sánchez González y don Gracián Antequera Navarro.

—Don José Vidal López ha reclamado contra el padrón del impuesto sobre tubos de desagüe.

Don Andrés Abad solicita licencia

para hacer obras en la casa núm. 4 de la calle de Santo Cristo.

—Don Tomás Gálvez solicita asimismo licencia para haber obras en la casa núm. 17 de la calle de Cepero.

—Se ha reintegrado a su cargo, después de haber disfrutado de un mes de licencia, el practicante de la Beneficencia Municipal don Luis Díaz Plaza.

El abastecimiento de agua al barrio de Jeruga

El alcalde, señor Monterreal, acompañado del primer teniente de alcalde, señor Castinello, y del ingeniero de aguas del Ayuntamiento, giraron una visita a la barrida de Jeruga a fin de ver el estado en que se encuentra la instalación para el abastecimiento de agua a aquella zona.

Por causas imprevistas no pudieron llevarse a cabo las pruebas de elevación del agua.

Los que viajan

Procedente de Londres, ha llegado a nuestra capital, el acreditado comerciante de frutas, don Andrés Morales, nuestro querido amigo.

Como todos los años, viene a dirigir personalmente sus negocios de exportación uvera.

Sea bienvenido.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Los pozos negros

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy Sr. mío y distinguido señor: Le agradeceré infinito dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige a estas cortas líneas, anticipándole mis más expresivas gracias por tan señalado favor y deseando su publicación lo más pronto posible.

Parece ser que existe alguna venda que cubre la vista de algún empleado del Excmo. Ayuntamiento de esta capital en cuanto a darle curso a las denuncias, puesto que hace unos cinco o seis

PRIMER ANIVERSARIO

D. Andrés Fernández Campiña

que falleció en esta Ciudad, el 4 de agosto de 1928.

R. I. P.

Su desconsolados: padre, hermana y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas asistan el lunes 5 del corriente a las Misas, siendo la mayor a las diez, en la Parroquia de San Pedro, por lo que anticipadamente les dan las gracias.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De actualidad

La "Gaceta" y la "Guía oficial de España"

Los anteproyectos de la nueva Constitución del Estado y de otras leyes complementarias han de ser motivo para que en la Asamblea Nacional, en otros organismos oficiales y de orden particular, como en la Prensa periódica, se trate de la nueva organización del Estado español.

Los progresos políticos y administrativos que se van operando en numerosos países del mundo se tienen en cuenta también en España y se reflejan en su legislación y en sus publicaciones oficiales. No holgará, por lo tanto, que hablemos hoy de algunas de éstas, de extraordinaria importancia.

GACETA.—Desde el año 1661 viene apareciendo en esta Corte, con carácter oficial, la «Gaceta de Madrid», que sucesivamente ha sufrido las modificaciones que exigían las épocas pretéritas y la cual se convirtió en diario, con cuyo carácter continúa. La «Gaceta de Madrid», es realmente el único periódico español que aparece diariamente y todas las mañanas, porque los demás titulados diarios dejan de publicarse los domingos, cuando aquellos son de la tarde, o los lunes, si son diarios matutinos. Huelga encomiar la importancia excepcional de la «Gaceta» por ser el órgano del Gobierno nacional, contener todas las disposiciones de mayor relieve y ser el diario que sirve de fero a la restante Prensa oficial. Dirige y administra la publicación, con reconocido mérito, el jefe de Administración de primera clase del Ministerio de la Gobernación, nuestro antiguo amigo don Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte. Las oficinas de Dirección y Administración se hallan establecidas, desde hace años, en la calle del Carmen, núm. 29, si bien el despacho de venta pública es en la plaza de la Audiencia, Ministerio de la Gobernación.

GUÍA.—Desde el año 1734 viene apareciendo también en Madrid un Anuario oficial, único en su clase, que ha tenido diversos nombres y que después se llamó y sigue llamándose «Guía Oficial de España». En esta obra se inserta, desde hace años, un estudio documental, verdadero resumen histórico, que redactó de modo ministerial, el fallecido ya académico don Ral de la Historia don Juan Pérez de Guzmán y Gallo. Dirige la Guía, con no menor éxito, el expresado señor Cadaval y la presente edición de 1929 ha salido a luz algo retrasada para contener las últimas reformas ministeriales. Este libro es un verdadero vademecum para cuantas personas necesitan conocer con detalles personales, la estructura actual de la organización oficial de España.

PRESUPUESTOS.—Como es natural, los presupuestos generales de ingresos y gastos del Estado español se confeccionan y publican por el Ministerio de Hacienda. Este voluminoso tomo siempre ha sido obra igualmente de constante consulta, pero la última edición de mayor y más activa desu vez. Pero no se terminaba enes o aque lla piadosa asistencia; el buen Predado quería que allí donde alcanza se, fuera de provecho eficaz y no momentáneo, con cuyo objeto, a los infelices que merced al primer auxilio recobran fuerzas bastantes a tenerse de pie y caminar, les entregaba un socorro lo en dinero para que pudiese ir tirando hasta hallar nuevos recursos, y a los demás les proporcionaba albergue y subsistencia en cualquiera de las casas más inmediatas. De éstas, cuando sus dueños era gente acomodada, solían, generalmente, recoger de limosna a los pobres, como a recomendados del santo Cardenal; en la casa don de había más buena voluntad que medios, rogaban los sacerdotes que se admitiera por un tanto diario a los infelices, fijaban el precio de pupillage y pagaban al contado una parte de su importe. Luego pasaban una lista de todos estos recogidos a los párrocos para que los visitasen, sin perjuicio de volver ellos de cuando en cuando a hacer lo propio. Inútil es decir que Federico no limitaba su solicitud a socorrer esta clase de extremas necesidades, así como no había menester que fuesen tan extremas para que él las compadeciese ya mucho. Aquella caridad ardiente y universal no podía menos de estar en todo, de prevenirlo todo, de remediar lo que no hab a podido prevenir de tomar, digámoslo así, tantas formas cuantas eran las varias necesidades. Al efecto, acumulando todos sus

ción pone de relieve las reformas que desde que ocupa dicho elevado cargo ha establecido don José Calvo Sotelo, antiguo y reputado periodista y escritor y amigo nuestro.

Todos los compatriotas y extranjeros que estudien a fondo las colecciones de la «Gaceta» de Madrid, de la «Guía Oficial de España» y de los Presupuestos generales de Estado se hallarán en insuperables condiciones de superioridad para apreciar las evoluciones de España, sus progresos y situación actual. Esa competencia les servirá muchísimo para juzgar y poder disertar acerca de los importantísimos proyectos sometidos ahora a examen público, después a la Asamblea Nacional y finalmente a la voluntad nacional, la cual dará su voto en un plebiscito de todos los compatriotas que ostentan la condición de electores y de votantes.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Ocuistas

Doctores MARIN AMAT Y MARIN ENCISO (de Madrid) CONSULTA DE 9 A 12 Paseo del Príncipe, 73, principal.

Curas Maravillosas

se consiguen empleando las curas vegetales del Abate H. mon. Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre; de la diabetes; de la albuminaria; del reumatismo; enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA EUGENIO DE BUSTOS Centro de especialidades y droguería al por mayor. Almacén de artículos fotográficos. Calle de Granada, 35 y 37. Vendese también en todas las farmacias y droguerías.—Pidan folletos.

CONVOCATORIA

Sociedad minera "La Aurifera" Rodalquilar (Níjar)

Por la presente se cita a los señores que integran esta sociedad, para que el día once de Agosto próximo, y a las 15 horas de su tarde, se sirvan concurrir a los salones del Círculo Mercantil para celebrar Junta general extraordinaria.

Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia por sí o delegando la representación en otro socio. A méria 30 de Julio de 1929. El presidente, Diego Vázquez, el secretario, Francisco Muñoz.

Cosas de toros

Varias noticias

Ha sido hecho por la empresa de la plaza de toros el depósito que exige la Compañía de Andaluces para la organización de los trenes botijos que con motivo de las corridas de toros vendrán desde Linares y Granada.

Hoy domingo, desde las seis de la tarde, quedará abierto al público el despacho de localidades para las corridas de feria, en los cafés Español y Suizo.

Hoy reaparecerá en Santander, el matador de toros «Gitanillo de Triana».

El valiente novillero Victorino García «Giraldo» se ha ofrecido incondicionalmente al delegado de Abastos, señor Pérez Hita, para la proyectada corrida a beneficio del Asilo de Ancianos.

Por telefonema que hemos recibido del «Niño de la Palma» sabemos que el célebre torero malagueño se halla bastante mejorado de la cornada que ha sufrido en Valencia.

DANIEL DE NAJERA

TEJIDOS

Gran surtido en crespones de seda natural y de seda artificial desde 450 pesetas metro

Los más baratos

ALMACENES

Plaza

Príncipe, 15

SASTRERIA

a cargo de don Juan Bedmar de la

SASTRERIA INGLESA

Garantizamos la mejor confección

VENTA A PLAZOS

Diego Vázquez

Real, núm. 79.—Almería

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona.—Transportes Monllor, Par. que 1. Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 23. Alicant.—Francisco Visconti Morata, Cartagena.—José Sánchez Parades, Málaga.—Martín y Macías, Marín García, 16. Cádiz.—Bequera Kusche y Martín, Muelle Comillas

El que anuncia vende

"NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD."

Compañía Inglesa de Seguros

Riesgos de Marítimos, Incendios y Accidentes. La más importante del mundo. (Fundada en 1797).

"El Fénix Austriaco"

(PHÖNIX IN WIEN)

Compañía de Seguros sobre la vida. (Fundada en 1882). Una de las más poderosas del Universo. Sus pólizas de las más liberales del mundo, ofrecen interesantes modalidades. Sub-dirección para las provincias de Alante, Murcia, Almería, Granada y Jaén. Obispo Orberá, núm. 1, primero A. Almería.

Se admiten agentes en los pueblos y corredores en la plaza. Buena remuneración.

Ayuntamiento de Turrillas

CONCURSO

Autorizado este Ayuntamiento para construir el camino vecinal de Turrillas a las Boqueras de Turrillas, cuya longitud será de 5 919 40 metros, según datos del estudio, para cuya construcción cuenta con una subvención del Estado de 126 877 26 pesetas a la que podrá sumarse en caso necesario un anticipo de 15 000 00 pesetas, saca a concurso la construcción a destajo de expresado camino, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 de Agosto próximo, en la Secretaría del Ayuntamiento, el cual adjudicará libremente el destajo, a la persona o entidad que, ofreciendo mayores ventajas, tenga más sólidas garantías, a juicio del Ayuntamiento constructor.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta de quien resulte de adestajista.

El Secretario del Ayuntamiento, Daniel García.

CONTRA EL

Piojo Rojo

DE LOS NARANJOS

Insecticida Serrano

Unicos depositarios

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERIA

Enfermedades de los ojos

- Y -

ANOMALÍAS DE LA VISTA

Prof. García Duarte

CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD

Consulta de 10 a 1.

HOTEL SIMÓN

ENCARNACIÓN GARCÍA VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTE PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASEO DEL PRÍNCIPE, 73, REAL

ALMACEN DE MADERAS

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARRILES PARA UVA

- D E -

JUAN M. BURGOS

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que está en puerto un cargamento de 40.000 barriles de Oporto.

Lo más selecto de la temporada. Por lo que invita a los técnicos, visiten en el muelle, fnglado núm. 4 y se convencerán.

Grandes existencias en clases gallegas, así como en arcos de castaño, varas barrotes y fondos sueltos.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos - A los niños A los disenterías, con su efecto en curarlos sin un momento de descanso, cuando así duran A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en tiempo A los niños, en la dentición y cuando se les que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, más clases de VÓMITOS Y DIARREA, CÓLERA Y TIFUS LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USAN PORQUE HACEN EN ABOG. NO LA CASA VIVAS PÉREZ Fíjense en las Farmacias más acreditadas Familias y Papas de Salicilato de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Folleto de LA INDEPENDENCIA (129)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCIÓN DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ordenados con caridad previsora, procedentes de una mano tan rica de medios como acostumbrada a dispensar beneficios en grande: la mano del buen Federico. Había éste escogido a seis sacerdotes, de caridad tan viva y perseverante como de compleción robusta, y distribuyéndolos en tres parejas, había asignado a cada una una tercera parte de la población para que la recorriesen seguidos de esportilleros cargados con alimentos, cordiales, medicinas y ropas.

Todas las mañanas, en efecto, salían las tres parejas, cada cual por su demarcación respectiva, y acercándose a los pobrecitos abandonados en la calle, les dispensaban el conveniente auxilio, que muchas veces ya no era otro sino el de los últimos consuelos de la religión.

A los hambrientos les daban nuestra, huevos, pan, vino; y a los extenuados por un ayuno más prolijo, les daban caldos y substancias, después de reanimarlos con un sorbo de vino generoso. De la propia manera distribuían las ropas entre

recursos, estrechando el círculo y tan reducido de sus gastos personales, echando mano de repuestos destinados a larguezas que en aquella sazón eran de menor importancia, se había agenciado dinero de mil maneras para emplearlo todo en dar de comer al hambriento. Con este fin había hecho grandes acopios de granos, que distribuía en gran parte a los pueblos más necesitados de su diócesis, y como aún este socorro no alcanzase ni con mucho a la magnitud de la penuria, ocurrióle también hacer remesas de sal, con las que (dice Ripamonti refiriendo el hecho) se convierten en comida las yerbas del campo y las cortezas de los árboles.

La propia distribución de granos y juntamente de dinero, había hecho a los párrocos de la capital, sin que esto le quitase el visitarla el además barrio por barrio, derramando en todos limosnas, ni el socorrer el secreto a muchas familias pobres, ni el distribuir diariamente en la puerta de su palacio arzobispal dos mil esudillas de menestra de arroz, como lo atest ga el médico Alejandro Tad no, e crítico contemporáneo, en una obra que citaremos varias veces de aquí en adelante: «El forme sobre el origen y sucesos diarios de la gran peste contagiosa, ponzoñosa y malfética padecida en la ciudad de Milán, etc.» Milán 1648, pág. 10.

Pero todas estas obras de caridad, grandiosas ciertamente si consideramos que las ejercía un hombre solo con sus solos recursos pues Federico por sí mismo, no gustaba de ser limosnero de nadie, todas es

tas obras, y aunque agreguemos los donativos de otros particulares es, numerosos ya, aunque no tan pingües, y aun la subvención acordada por la Junta de los Decuriones al tribunal de provisión con cargo de distribuirlo, eran poca cosa en comparación de las necesidades.

Mientras en los pueblos de la montaña algunos infelices, medio muertos ya de hambre, lograbán por la caridad del buen Prelado ir sosteniendo su trabajosa vida, sucumbían otros miserablemente, en otras comarcas, no olvidadas en verdad, sino pospuestas, como menos agustadas, por una caridad ceñida dolorosamente a acudir a la necesidad mayor, la miseria era espantosa; poblaciones enteras, desertando de sus hogares, acudían famélicas a la capital. ¿Qué resultaba de aquí? Si por ventura dos o tres mil hambrientos, haciendo prodigios de fuerza y de maña, lograbán un poco de menestra, lo bastante para no morir aquel día, en cambio había otros miles y miles, mujeres, hijos, padre de los primeros quizá, que envidiando la suerte, si así puede decirse, de aquellos, se quedaban sin porción alguna. De aquí el que mientras en unos pocos barrios de la ciudad eran socorridos por algún tiempo los más extenuados de hambre y desnudez, en cien y cien otros barrios había infinitos que se desmayaban y aun morían sin auxilio ni consueo.

Durante el día entero inundaba las calles un confuso clamoreo de voces lastimeras; y por la noche, un lúgubre susurro de gemidos, cortado de cuando en cuando por hon-

dos lamentos, por rugidos de desesperación, por plegarias humildes, a veces por blasfemias... Y, sin embargo, en medio de tanto padecer, a pesar de tan varios afectos de aquella desdichada muchedumbre, es cosa por demás notable que no hubiera una sola tentativa, ni se oyera un solo grito de sedición; al menos así aparece de las crónicas de aque tiempo.

Y eso que entre los que vivían y morían tan miserablemente, eran muchos los avezados a no sufrir, y se contaban no pocos de aquellos mismos que el día de San Martín habían cometido tanta atrocidad. ¿Los enfrenaba tal vez el escarmiento hecho en aquellos cuatro pobres que habían pagado por todos? No parece probable; ¿pues qué in flujo podía ejercer, no ya la presente, sino sólo la memoria de aquellos suplicios en los ánimos de una muchedumbre vagabunda, que se veía condenada a un lento suplicio, o por mejor decir, que lo estaba padeciendo? Otra es, sin duda, la explicación de este fenómeno: los hombres estamos contruidos por lo común de tal manera, que nos revoltamos indignados y furiosos contra los males llevaderos; pero cuando la extrema desgracia se nos viene encima, doblamos el cuello, y abatidos más bien que resignados, soportamos el colmo del propio infortunio que al principio se nos figuraba insoportable.

Cada día iba siendo más hondo el hueco que la muerte hacía en aquellas infelices turbas, porque también cada día iba siendo mayor la afluencia de forasteros, en un principio,

de los pueblos inmediatos; luego, de toda la comarca; después de las ciudades de todo el Estado, y, por último, en los Estados limítrofes. Esto explica por qué empezaron a salir de Milán muchos de sus naturales moradores, unos por huir de aquel horrendo espectáculo, otros por ver si hallaban consuelo, refugio, socorro en cualquier otra parte donde no tuviesen tanto concurrente a la mezquina limosna que en medio de aquel enjambre de pordioseros podían esperar.

Al encontrarse en su opuesto viaje estos y aquellos peregrinos, causábanse mutuo horror, inspirándose recíprocamente un siniestro sentimiento del término doloroso a que unos y otros caminaban. Sin embargo, cada cual proseguía su rumbo, ya que no con esperanza de mejorar de suerte, por no volver al menos a mirar aquel cielo que se les había hecho odioso, ni a ver aquellos lugares en que habían desesperado.

Algunos, exhaustos de fuerza y valor, caían muertos en mitad del camino, y allí se quedaban como espectáculo doblemente funesto a sus hermanos en la miseria y como asunto de horror, de remordimiento quizá a los otros pasajeros. «Yo vi—dice Ripamonti—con mis propios ojos, en el camino que rodea las murallas, a una mujer... De la boca de su cadáver le salía un manojillo de yerba medio masticada, y sus labios parecían que hiciesen aún como cierto esfuerzo desesperado... Tenía un saquillo a la espalda, y amarrado al seno con sus propias fajas a un niño, que llorando le pe-

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Santos Domingo de Guzmán, fr. Aristarco, Eufonio y Agabio, obs.; Tertuliano, pb.; Electorio, S. y Protasio, mra.; Perpetua.

Jubileo Circular
Se rezará en todas las Parroquias al toque de oración.

Santo Domingo de Guzmán
Cultos religiosos que la Comunidad de religiosos Dominicos y la V. O. T. de Almería, dedican a su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán durante el mes de Agosto.

Hoy, fiesta principal de Santo Domingo.—Por la mañana, a las ocho y media, Misa solemne a toda orquesta, oficiada por los PP. Franciscanos de esta Ciudad y Panegírico por el P. José María Navarro de la misma Orden.

Mes de Agosto.—Terminado el Triduo, continuará en los cultos del mes de Agosto, consagrado a N. P. Santo Domingo.

Ordenes Sagradas
Hoy domingo, a las siete, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo conferirá órdenes sagradas en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

res capitulares de turno y el Maestro de Ceremonias.
Fundación de una beca
Por el M. I. señor Deán de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral, don José A. Be...

Monte de Piedad
Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Noviembre de 1928, y de las alajas de Mayo de 1928, que en caso de no ser desahucadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 9 y 10.

Curso
Por el Ayuntamiento de Tíjola se anuncia un curso para el suministro de alumbrado público a aquel pueblo.

NOTICIAS
Monte de Piedad
Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Noviembre de 1928, y de las alajas de Mayo de 1928, que en caso de no ser desahucadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 9 y 10.

Curso
Por el Ayuntamiento de Tíjola se anuncia un curso para el suministro de alumbrado público a aquel pueblo.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores Correos Españoles
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor

NOTICIAS
Monte de Piedad
Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Noviembre de 1928, y de las alajas de Mayo de 1928, que en caso de no ser desahucadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 9 y 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores Correos Españoles
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor

NOTICIAS
Monte de Piedad
Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Noviembre de 1928, y de las alajas de Mayo de 1928, que en caso de no ser desahucadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 9 y 10.

NOTAS MARÍTIMAS
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registra el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

TRIBUNALES
Señalamientos para el lunes en la Audiencia
Sección Primera.—Causa número 72 del año 1929 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de tenencia ilícita de armas.

PRENSA OFICIAL
Boletín oficial
Publica el del jueves:
Real decreto ley sobre interposición de recursos contenciosos administrativos.

Banco Español de Crédito
Capital: 50.000.000 de pesetas totalmente desembolsado
Reserva: 36.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ 14 Y SEVILLA 3 Y 5, MADRID
SUCURSAL DE ALMERIA
Dirección telegráfica BANES10
Postal: APARTADO Núm. 30
EL 'BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO' ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Cuentas de ahorros: Intereses que abona: 4 por 100 anual, con libreta pagadera a la vista
Cuentas corrientes: Intereses que abona: A LA VISTA. 2 1/2 por 100 anual
A 8 DIAS VISTA. 3 por 100 anual
Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona: A un mes. 3 por 100 anual
A tres meses. 3 1/2 por 100 anual
A seis meses. 4 por 100 anual
A un año. 4 1/2 por 100 anual
Este Banco tiene las siguientes Sucursales en España y Marruecos:
Agreda, Aguilar de Campoo, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albalá, Albuera, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Alfaro, Algeciras, Algemesi, Alicante, Almadén, Almagro, Almendralejo, ALMERIA, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Aracena, Arahal, Arcos de la Frontera, Archidona, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Alcazarquivir, Almansa, Arnedo, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Baza, Belalcázar, Bézmez, Benaméjil, Benavente, Benicarló, Benifayó, Berja, Bujalance, Burgo de Osma, Burtiana, Beas de Segura, Balaguer, Barcarrota, Cabeza del Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Callosa de Segura, Canals, Caravaca, Caracena, Carlet, Carmona, Cartagena, Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro del Río, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazorra, Chegín, Cervera de Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad-Real, Coin, Constantina, Consuegra, Córdoba, Creventille, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Chiclana de la Frontera, Cervera, Cumbres Mayores, Chinchón, Daimiel, Daroca, Don Benito, Dos Hermanas, Doña Mencía, Ecija, Elche, El Carpio, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Estella, Estepa, Ejea de Suesca, San Lorenzo del Escorial, Tabernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Tembleque, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torrijos, Totana, Trujillo, Tarancón, Tauste, Ubeda, Ubrique, Utrera, Valencia, Valdepeñas, Valverde del Júcar, Valladolid, Vall de Uxó, Vélez-Málaga, Vera de Bidasoa, Villacanas, Villacarrillo, Villada, Villa del Río, Villajoyosa, Villanueva de los Barros, Villalón de Campos, Villamartín, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villarreal, Villarrobledo, Villora, Viso de los Pedroches, Valverde del Camino, Vitigudino, Villanueva del Duque, Vélez-Rubio, Yébenes, Zafra, Zamora y Zaragoza.

MOTORES DE DOBLE RANURA
AEG
Sencillez en el manejo
Mejores características eléctricas
SUSTITUYEN A MOTORES CON ARRANQUE
De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad

Heridas, Quemaduras, Llagas, Cortes, Sabañones, etc.
se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JELL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—PTA. 1'00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado: 199, BARCELONA.—REPTE. en ALMERIA: F. FERNÁNDEZ BLANES, Regocijos, 28.

Profesora
de sordomudos y anormales.
Procedimientos modernos. Sistema oral puro.
Calle Baja de Almanzor n.º 8. Almería

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Finos de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA - CHABLIS
EXCELSO

«La Independencia»
puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:
GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.
MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).
MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).
MELILLA: Librería de los señores Boix Hmos., Alfonso XIII, 23.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores Correos Españoles
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor
Infanta Isabel de Borbón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Agosto el nuevo y rápido vapor
J. S. Elcano
con escala en Cádiz y Canarias.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto, el magnífico vapor MAGALLANES.

Compagnie Générale Transatlantique
Línea directa a Nueva York
Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
11 de Junio Vapor NIAGARA
5 de Agosto LA BOURDONNAIS
26 de Agosto ROUSSILLON
16 de Septiembre LA BOURDONNAIS
7 de Octubre ROUSSILLO
28 de Octubre LA BOURDONNAIS
18 de Noviembre ROUSSILLO
2 de Diciembre LA BOURDONNAIS
Advertencia muy importante:
Unicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo?) acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Don domiciliado en calle número.
provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa literatura) con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes quedando obligado a pagar anticipadamente.

«LA INDEPENDENCIA»
Precios de suscripción
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero un trimestre. 15'00 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
En
1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera 750'00
Media plana 300'00
A 6 columnas 210'00
A 5 » 175'00
A 4 » 150'00
A 3 » 125'00
A 2 » 100'00
A 1 » 75'00
A 2 » 50'00
A 3 » 35'00
A 4 » 25'00
A 5 » 20'00